

REDACCION Y ADMINISTRACION, calle Real de Manila número 2. La correspondencia, al Director D. José Felipe del Pan, 4 al Administrador D. Joaquín Lafont. No se devuelven originales recibidos. Vendrán firmados aunque la firma no deba publicarse.

VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA (antes A. Lopez y C.a) REPRESENTADA POR LA COMPAÑIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS. El vapor-correo S. IGNACIO DE LOYOLA

Saldará el 23 de Julio á las nueve de la mañana para Barcelona haciendo escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo, Coruña y Liverpool. Admite pasaje y carga. Este y los demás vapores de la Compañía, reciben tambien carga para Génova y Nápoles, con trasbordo en Barcelona; y para Londres, Amberes y Hamburgo, con trasbordo en Liverpool. El registro se cerrará el día 1.º de Agosto. Se efectúan seguros sobre embarques en estos vapores. Los equipajes se recogerán en el contra-registro de la Aduana nueva, previa presentación del billete de pasaje, desde las seis de la mañana hasta las tres de la tarde del domingo 22 del presente mes. Desde dos horas antes de la salida, estará en el pantalán de los vapores de Cavite uno para conducir el pasaje á bordo; estando prohibido el embarque el día anterior.

ADMINISTRACION: PLAZA DE GOITI 11.

NUEVOS TELEFONOS DOMESTICOS en sustitucion de los timbres eléctricos.

Para buques, oficinas y dependencias dentro de un mismo edificio. Precios económicos. Venden **BATLLE HERMANOS Y C.a** REAL 4. INTRAMUROS.

EL FOTOGRAFO ALFONSO LIBAU.

Retrata todos los dias incluso los dias festivos de la siete de la mañana á las cinco de la tarde con las nuevas tintas carbon inalterables. Precios sin competencia.

Tarjetas de visita media docena sin porcelana desde	\$ 1.50
" " " " " " " " " " " "	2.50
" " " " " " " " " " " "	3.00
" " " " " " " " " " " "	5.00
" " " " " " " " " " " "	4.00
" " " " " " " " " " " "	6.00
" " " " " " " " " " " "	5.00
" " " " " " " " " " " "	8.00
" " " " " " " " " " " "	15.00

Fotografía del Globo, Escolta 9
ALTOS DE LOS CATALANES.
Frente á la bajada del puente de España, Manila.

Vapor CASTELLANO.

Saldará para Catbalogan y Tacloban, el sábado 14 del actual. Para carga y pasaje á José Reyes.

LINEA DE VAPORES GLEN.

El vapor GLEN-FRUIN, saldrá para Londres y Liverpool haciendo escalas en Singapur y Gibraltar hacia el 21 del actual. Tiene buenas condiciones para pasajeros y lleva médico y camarera para señoras.

El vapor GLEN-ARTUEY, saldrá para Londres hacia el mismo día.

Admiten carga y pasaje. De 1.ª clase... \$ 275. De 2.ª id... \$ 200. Los agentes, Smith, Bell y C.a

COMPANIA DE LAS Mensagerias Maritimas. AGENCIA DE MANILA.

VAPORES CORREOS de Manila á Saigon.

El vapor SAIGON, capitán Mr. Itasse, saldrá de este puerto el 17 del actual á las nueve de la mañana, para Saigon, en combinacion en aquel puerto con el vapor SAGHA IEN de 5.000 toneladas y 600 caballos de fuerza saldrá para Marsella el 21 del corriente. Por el vapor directo via Saigon se recibirán en adelante en esta agencia, á precios reducidos, los buques ó paquetes midiendo menos de 3 pies cúbicos y de un valor no superior á \$ 50, entregando inmediatamente un conocimiento al expedidor. Este vapor admite fletes y pasajes para Saigon, Singapur, Batavia, Colombo, Calcuta, Nápoles, Marsella, Le Havre, Londres, Amberes, los puertos del Báltico, América del Sur, también para Hong-kong, Shanghai, Yokohama. R-baja de precios de pasajes para los señores empleados del Gobierno español, Militares y Ordenes religiosas. Por fletes y pasajes dirigirse á A. de Saavedra, Agente. Anloague n.º 6, frente del Banco Hong-kong & Shanghai.

Para Iloilo, Cebú, Camiguin y Surigao.

El vapor MINDANAO, saldrá para dichos puntos, el jueves 12 del actual, á las diez de la mañana. Para carga y pasaje acídase á Macleod y comp.

Se compran

Acciones de la Sociedad de Lanohes y remodeladoras de mercancías. En la Administracion de este periódico darán razon.

CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO.

Dr. F. Massip Walls, antiguo interno del Hospital de la Princesa (Madrid) y de la Caridad (Cádiz), jefe de seccion del Laboratorio químico de esta capital y médico de la Beneficencia Municipal del distrito de la Ermita. Calle Real, frente al n.º 33, Ermita.

Hojas de servicio PARA EMPLEADOS.

Se venden en la Administracion de La Océania Española, Real 2.

Confitería Española PLAZA DE QUIAPO N.º 9.

Grande y variado surtido en dulces y pastas á 3 reales libra. Por el último vapor se ha recibido una partida de frutas de España en albar bañadas y abrigadas que se expenden al mismo precio. Sorbetes á 1 real todos los dias y se remiten en garapifera siempre que el pedido se haga de ocho en adelante. Se hacen toda clase de encargos para convites á precios sumamente económicos. Todo confeccionado por el único conocido y acreditado repostero español en esta Capital. Buñuelos todos los dias festivos. ¡No equivocarse, Quiapo 9! CONFITERIA ESPAÑOLA. hzoj

JUSTICIA MILITAR.

Nociones teórico-prácticas de toda clase de procedimientos. POR D. Joaquín Gracia Hernandez. Se vende en la Administracion de este periódico. Y se vende tambien por separado el Apéndice de la misma obra, publicados el año próximo pasado por el mismo autor.

Northern Assurance Company. North British & Mercantile Ins. Co Coy: City of London fire Insurance Coy: Singapore Insurance Coy: Limited.

Los que suscriben Agentes en esta Capital de las susodichas Compañías de Seguro Contra Incendio están dispuestos á aceptar riesgos sobre Mercaderías, Almacenes, y Casas habitaciones á los tipos corrientes en la plaza. Plaza de Goiti n.º 10, Santa Cruz. FINDLAY RICHARDSON & C.o

Reconocida y aceptada por buena.

La cerveza marca VIENNA es la bebida mas sana, mas nutritiva, mas estomacal y refrescante. Hay cajas de 8 y de 6 docenas de botellas.

Unicos importadores para las Islas Filipinas **HOLLMANN & C.o**

LA EXPORTADORA

FABRICA DE TABACOS ESTABLECIDA EN 1.º DE ENERO DE 1883. Plaza de Cervantes núm. 5.—Binondo. TARIFA DE PRECIOS.

VITOLAS CUBANAS.	Peso por millar		Precio por millar	
	Libras	Envases	Pesos	Cént
Imperiales ...	25	50	30	..
Alfonso ...	19	50	25	..
Regalia Filipina ...	19	50	25	..
Caballeros ...	19	50	25	..
Vegueros ...	19	50	25	..
Brevas ...	18	50	20	..
Conchitas-flor ...	15	100	14	..
Carollinas ...	15	100	12	50
Londres ...	13	100	12	50
Entreactos ...	8	100	9	..
Nuevo habano espiral ...	16	100	14	..

CIGARRILLOS.

En cajetillas de 40, de calidad ya conocida y apreciada del público. ... á 8 cuartos cajetilla. La misma calidad de cigarrillos en cajetillas de 25, ... á 6 id. id. Cigarrillos marca "La Lidia" clase fuerte de 24 en cajetilla. ... á 4 id. id.

PICADURA.

En hebra, calidad superior ... á 40 céntimos libra. Idem clase corriente fuerte ... á 15 id. id. Picadura suelta, calidad superior ... á 25 id. id.

Puestos de expendio.

En la Fábrica y diferentes establecimientos y puestos, tanto en intramuros como en los arrabales. 1-5-8-12-13

MAQUINAS SINGER para coser

10 REALES SEMANALES. h

MANILA. ILOILO. 9 Escolta. Calle Real.

CLAVOS DE HERRAR

de calidad superior se venden á REAL Y MEDIO la libra y \$ 15 el quintal en el BAZAR FILIPINO

33—ESCOLTA—33. h

Calendario Y PARTE RELIGIOSA.

Julio, tiene 31 dias.

Santo del dia.

12 JUEVES.—San Juan Gualberto abad confesor, fund. y las Stas. Marciana virg. y Epifania mártires.

Santo de mañana.

13 VIERNES.—San Anacleto papa mr. y San Turciano obispo confesor.

Parte Militar.

GOBIERNO MILITAR.

Servicio de la plaza para el 12 de Julio de 1888. PARADA. Los cuerpos de la guarnición.—Vigilancia, los mismos.—JEFE DE DIA. El Comandante D. Victor Sanchez.—IMAGINARIA, otro don Juan Montero. HOSPITAL Y PROVISIONES, Caballería.—RECOMENDACION DE ZACATE, Artillería.—PASO DE ENFERMOS, Caballería.—MUSICA EN LA LUZNA, de 6 y á 8 de la noche, núm. 6. De órden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar.—El Comandante Sargento mayor interino, Antonio Gonzalez.

Agenda.

ADMINISTRACION GENERAL DE COMUNICACIONES. CORREOS.

—Por el vapor-correo Don Juan, que saldrá de este puerto para Yap (Carolinias Occidentales) y Marianas el 14 del actual á las diez de la mañana, esta Central remitirá á las ocho de la misma la correspondencia que haya para dichos puntos. —Por el vapor francés Saigon, que saldrá de este puerto para el de su nombre el 17 del actual á las ocho de la mañana, se remitirá á las seis de la misma la correspondencia que haya para dicho punto. Manila 11 de Julio de 1888.—El jefe de servicio, Cárlos García.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADA DE ALTA MAR. De New-Castle, en 15 dias, barca inglesa "Austria," de 1106 toneladas, su capitán don G. N. Dakin, con carbon: W. F. Stevenson y comp. ENTRADAS DE CABOTAJE. De Bolinao, v. "Ordoñez," en 48 horas, con general: N. Font. SALIDAS DE CABOTAJE. Para Lucena, v. "Bacolod." Para Subic, y esc. v. "Remus." Para Batangas, é idem, v. "Rómulus." Para Cebú é idem, v. "Gravina." Para Iloilo é idem, v. "Churrucá."

Manila 12 de Julio de 1888.

MANILA

Cable á Visayas, Mindanao y Joló.—Alumbrado eléctrico de Manila.—Erupcion del Mayon.—¡Cólera nostras ó cólera! Resolución acertada.—Mot de la fin. Hemos dado cuenta anteaayer del proyecto sencillo y racional formulado por el Sr. Inspector general de Obras pú.

blicas para que en breve podamos estar en comunicacion por medio de señales de luces en parte y en parte telegráficamente, con las principales islas del Sur: Iloilo, Negros, Mindanao y Joló.

Naturalmente, nos agrada la idea, porque así se proporcionará á la generalidad, y desde luego, un servicio utilísimo. Hay quien aboga porque no se haga nada de esto, y que se trabaje desde luego para establecer dichas comunicaciones por medio del cable y de los hilos telegráficos. Pero como se nos hace algun cargo porque no hemos manifestado oposicion decidida al proyecto aludido, y en medio de esos cargos resalta gran vaguedad en el conocimiento de esta materia, algo hemos de decir acerca de lo que pensamos y sabemos. El plan de la Inspeccion general de Obras públicas, de utilizar, para la comunicacion entre islas, el sistema de señales con las luces de los faros, presupone que estas luces y estos faros se instalarán inmediatamente, y no será pequeño ciertamente el servicio que presten á la navegacion por este Archipiélago. Los hilos telegráficos que se instalen en las islas donde sean necesarios, quién duda que prestarán utilidad permanente? Quiere esto decir que si, antes de que se termine la construccion de estos faros y luces, ha recaido resolucion adjudiando la construccion é instalacion de los cables eléctricos que habrán de ponerse en relacion directa con las islas del Sur del Archipiélago, algo habremos ganado con la instalacion de aquellos, y tendremos ya alumbrados los pasos por sitios peligrosos, y los buques del cabotaje lo agradecerán. Los colegas á quienes aludimos, parece que desconocen el estado en que se halla el proyecto de instalacion de los cables telegráficos al Sur. Son dos los proyectos presentados, uno por Sorosogon y Masbate á Iloilo, Cebú, Mindanao, Basilan y Joló, y otro por Mindoro, Cápiz, Cebú y Mindanao, con un ramal á la Paragua y Joló. Este es, poco más ó menos, el plan presentado. Y estos proyectos, han sido aprobados, así como el presupuesto calculado. La casa que construyó el cable que nos une con Hong-kong, ha hecho hace un año ofrecimientos al Gobierno de la Nacion, para tender los cables que sean necesarios en dicho proyecto, y nada se le ha contestado, que sepamos. Pero quién duda que se instalarán, y que ellos son de altísima conveniencia política, ya que estamos en constante y plena actividad para reducir Mindanao y Joló á nuestro dominio efectivo y absoluto? En otra forma dijimos todo esto hará unos seis meses, y pedíamos con insistencia, que se gestionara cerca del se-

for Ministro de Ultramar, para que dicesse resolucion en asunto tan interesante. Y nos parecería muy acertado que hoy se insistiera en la peticion, porque, cada dia que pasa, se hace más necesario tener comunicacion rápida con las principales islas del Sur del Archipiélago. Pero ¿qué inconveniente resultará de que se realice desde luego el plan de la Inspeccion de Obras públicas? ¿Acaso no dejará huella positiva y utilísima? ¿Qué iríamos ganando, con que no se hiciera nada? *** Verdaderas batallas sostuvimos con algun colega acerca de la preferencia que debía darse al alumbrado eléctrico sobre el gas. El Diario, que fué el paladín del gas, y El Comercio, que no quería dar el salto desde el petróleo á la electricidad, han venido ahora con profunda conviccion á nuestro bando, y hoy se lamentan de que no tengamos ya alumbrado eléctrico en Manila. ¿Quién duda que de ellos es la culpa? En el periódico, que en el Municipio—formando parte de él algunos de sus redactores,—hicieron tal oposicion sistemática al alumbrado eléctrico, que sin esta oposicion y otras protecciones á alguien que quería implantar el gas, sin que conozca nadie las garantías que se ofrecían para que dicha instalacion resultase un hecho, hemos perdido lastimosamente el tiempo, y se malogró una proposicion que nos hizo una empresa poderosa. La proposicion, que presentó un señor Concejal en representacion de dicha empresa, ofrecía darnos un completo alumbrado eléctrico para Manila, por el mismo gasto que hacemos con el alumbrado de petróleo. A quien se dijera que aquí hubo ruda oposicion á oferta tan ventajosa hecha por empresa respetable y muy formal, nos miraría con extrañeza y sonrisa de lástima, pareciéndole increíble que pueda haber ocurrido un hecho semejante; y sin embargo, es la verdad exacta de lo sucedido. Cierta que ninguno de los que se oponían, había visto el alumbrado eléctrico; que no se imaginaban la inmensa diferencia entre el ruin alumbrado de petróleo y la brillantez y excelente servicio que prestan las Obras del Puerto con el alumbrado eléctrico del Pasig. Y hoy todo son quejas, porque se ha suprimido la luz que había en el puente de España, y se pide que el Ayuntamiento adquiera un diamante y alumbrado dicho puente y la Escolta. ¿No sería más racional que se desenterrase el expediente que debe estar en el Ayuntamiento y donde constan las proposiciones que nos hacía la Compañía de "Cables Eastern", examinar nuevamente dicho expediente y acordar que

se trate con dicha Compañía, para venir á parar al alumbrado eléctrico de toda esta perla de Oriente? Al alumbrado por gas nos oponíamos con todas nuestras fuerzas, porque, aparte de los inconvenientes y peligros que ofrecería al vecindario, este quedaría imposibilitado de aceptar todo progreso en servicio público tan interesante, y es que, efecto del enorme gasto que significa la instalacion de las cañerías, exigen con razon las compañías de gas privilegios tales, que esclavizan á un municipio y á toda una ciudad por medio síglo, imposibilitándolos de aceptar cualquier mejora en el ramo. Nuestra opinion es, que las cosas serías, deben tratarse seriamente; y el Ayuntamiento, volviendo sobre su acuerdo, desenterrando dicho expediente y diciendo á la "Compañía de Cables Eastern" que acepta las proposiciones hechas para alumbrar Manila por medio de la luz eléctrica, prestaría un gran servicio al vecindario y se haría acreedor al aplauso general. *** El volcan Mayon, la grandiosa montaña cónica que surge aislada en la inmensa llanura de Albay, está en plena erupcion, con ruidos subterráneos aterradores, arrojando inmensas cantidades de lavas, y vomitando fuego y cenizas. ¡Espectáculo hermoso, que acudirá á contemplar los vecinos de Manila, cuando el ferro-carriil extienda sus ramales por el Sur de la isla de Luzon! Tremendos son los efectos de los volcanes, para los que habitan en sus proximidades. Y sin embargo, se explica que haya quien instale su vivienda en sus cercanías, y quiera tener tan peligroso vecino. El peligro se sortea casi siempre; en cambio, el terreno cubierto por las cenizas, adquiere una fertilidad extraordinaria, y las utilidades que proporciona, compensan las destrucciones periódicas de la ardiente lava. Sensibles son las desgracias que ocurren, cuando surgen estas soberbias manifestaciones de la labor interna de nuestro planeta, y en la actual erupcion, parece que ha habido algunas víctimas; pero así que se aleja el peligro, vuelve el labrador á su terruño, y saca de él frutos abundantes que le consuelan de las desgracias sufridas. *** Hablan ahora los colegas con muchísima formalidad del estado sanitario de Hong-kong y de Emuy, y se manifiestan convencidos de que es necesario establecer observaciones y cuarentenas, porque allí existe... el cólera nostras. Verdaderamente, envidiamos la candidez de los col-gas. El cólera nostras, tenemos entendido que es enfermedad local, que aparece en Europa y en América y en todas partes,

y de ella ha registrado el Hospital de San Juan de Dios algunos casos, benignos ó fatales; pero es enfermedad no transportable, no contagiosa, poco menos que inofensiva, á no ser para el paciente. En cambio, se manifestaron los colegas muy satisfechos y se consideraron indemnes y alegres, cuando muchos dias antes se declaraba oficialmente que entre los fallecimientos ocurridos en Hong-kong, había habido algunos producidos por el COLERA ASIÁTICO. Este cólera, el cólera asiático, es el peligroso, el terrible, el que se propaga y transporta á lo lejos, el que pasó inadvertido para los colegas, y el que sin duda existe en Hong-kong y en Emuy. Por el cólera nostras en ninguna parte del mundo se han dictado cuarentenas. Pero se han dictado, con toda la conciencia de que se cumple un deber, cuando hubo noticia de que era cólera asiático el que reinaba en puertos relacionados con el que se precave. Y verdaderamente, creemos que por la sola enfermedad, llamada cólera nostras, no se hubiera dictado la acertada resolucion superior que publica la Gaceta de ayer, imponiendo cuarentenas á las procedencias de Hong-kong y de Emuy. ¡Ojala no se toquen las consecuencias del optimismo de los colegas! Los colegas, han parodiado al personaje de Moliere, que manifestéase altamente sorprendido al saber que hablaba en prosa, ¡sin saberlo él!... *** Como discute Gedeon: —Tengo al cólera nostras por el más terrible. ¿Qué quiere decir cólera nostras? El nuestro, es decir, el que puede darnos á nosotros, y á mi mayormente. Yo, verdaderamente, no me preocupo del cólera asiático, este se ha hecho para que lo padezcan... los chinos. *X*

RAMBLAS, cuyos copudos árboles forman espléndida bóveda de follaje.

Además se encuentran con tiendas elegantes, cafés magníficos, teatros de primer órden, calles enturugadas, por las que no molesta el andar, y un pueblo más culto y desde luego más internacional que el madrileño. Hay que confesar que tienen motivo para no estar quejosos. El Ayuntamiento es aquí una corporacion que cuenta casi siempre con la ayuda de la prensa y con la simpatía de los barceloneses, como el nuestro cuenta casi siempre tambien con la guerra de la prensa y la antipatía de los madrileños. Pero ¿qué hemos de hacer en Madrid—nos decía esta mañana el representante de nuestro Municipio, Sr. Romero Paz—si el Gobierno nos persigue, y la prensa nos ataca, y el público no nos ayuda?—Y ¿qué ayuda puede esperar un Ayuntamiento—lo testamos nosotros—que contrata empréstitos que no paga, y abre calles que no concluye, y emplea en pronunciar discursos el tiempo que debiera emplear en introducir reformas en Madrid? Que se acredite ese Ayuntamiento ó cualquiera con una obra de importancia, y ya verá como le ayuda la opinion. Por aquí dice todo el mundo que para transformar á Barcelona, como su Municipio la ha transformado en pocos dias, ha tenido necesidad de gastar un dinero que no tiene; pero tambien se añade que si hiciera un empréstito lo cubriría con creces. Es decir, que este Ayuntamiento tiene trampas, pero tiene tambien crédito, mientras que el nuestro... Pero peor es menallo. Ocorre aquí una cosa curiosa con los Ayuntamientos liberales. Gastan lo que no pueden, y luego tienen que venir los conservadores á introducir economías para regularizar su hacienda. El Sr. Girona, alcalde conservador que ha sido de Barcelona varias veces, sabe algo de esto. Son partidarios de que hay que hacer lo que se deba, aunque se deba lo que se haga. Con motivo de la apertura de la Exposicion, los ministeriales lanzan ya la noticia de que se van á conceder tales y cuales recompensas. Conviene acoger con reserva tales rumores. En primer término, de ningún país donde se haya celebrado Exposicion sabemos, que se hablara de recompensas hasta terminado el certámen. De aquí á entonces es cuando podrán aquilatarse los méritos en juicio contradictorio. En segundo, no conviene á los interesados que se pueda siquiera pensar que se pagan con recompensas nacionales hospitalidades más ó menos generosas. Y en tercero, conviene recordar que la Exposicion dará gloria á España, es cierto; pero utilidades, solo á Barcelona. Además de los festejos oficiales se celebran todos los dias otros que no por ser de índole privada, dejan de ser menos agradables. Los diputados y senadores, los diplomáticos extranjeros, las personas que forman parte del séquito de Su Majestad y los periodistas, son objeto de convites que dan idea de la franca hospitalidad de los barceloneses. Sólo periodistas eran los que asistieron hace dos dias á un almuerzo en casa del diputado D. Camilo Fabra, que tiene casa magnífica y la familia más encantadora del mundo. Fabra forma parte de esa familia de

catanes ilustres que con su trabajo, no sólo se han enriquecido á sí propios, sino que han enriquecido al país. Su fábrica de hilos de lana y de algodón, medias, cintas y redes, que hoy lleva la razón social de "Fabra y Portabella", es de las que honran á la producción española. Este fabricante fué el primero que construyó el hilo en carretes para las máquinas de coser, consiguiendo exportarlo al extranjero después de proveer de este artículo á toda España. Da trabajo á 800 mujeres y á 400 hombres. Las operaciones que sufre el algodón desde que entra en paca, conforme lo producen los campos de Nueva Orleans, hasta que sale convertido en ovillos, madejas y carretes, son curiosísimas. Unas máquinas hacen los hilos, otras los separan, éstas los retuercen, aquellas tiñen las madejas, unas las blanquean y otras las devanan con rapidez que la vista apenas puede seguir. Allí mismo se construyen los carretes de madera y las cajas de cartón, se litografían las etiquetas y se embalan los fardos.

[Con ese hilo muchas mujeres ganaron el sustento, sirviéndolas acaso de sostén para su virtud; otras, por no sentirlo despegarse sus dedos, abandonaron el camino del trabajo por el del vicio, y muchas cosecharon con él las gulas de desposada y la envoltura del primer hijo.

Ese hilo, que sale huyendo con algazara inofensiva de las entrañas de la máquina, irá luego en cambio á ocupar un sitio en el costurero de la obrera ó de la madre de familia y á ser testigo de cuadros tan sencillos como encantadores.

Se construyen en esta fábrica redes mecánicas que han alcanzado premios en las últimas Exposiciones y que se exportan al extranjero. El procedimiento constituye un verdadero secreto, por el que tiene la casa privilegio de invención.

Si la fábrica de San Andrés de Palomar es magnífica, la casa de la Rambla es preciosa. Armaduras antiguas, cuadros de precio, tapices, bronces y mármoles llenan los suntuosos salones. En el de baile llaman la atención cuatro figuras decorativas debidas al elegante pincel de Masiera. Son los cuatro retratos de las hijas de Fabra.

Una de ellas, que se alza entre nubes, es la que ha volado ya al cielo. También excitó nuestra curiosidad un cuadro que parecía representar una cabalgata alegórica. Recuerda á los Sres. de Fabra la celebración de sus bodas de plata. La festejaban en una de sus casas de campo, cuando vieron llegar un cortejo oriental. Rompían la marcha cuatro trompeteros como los de la ópera *Aida*. Seguían dos dromedarios cargados de plata, y entre un tropel de servidores vestidos á la oriental, que llevaban feras apisonadas, se veía un Rajah sobre un elefante, empujando un quitasol.

Aquel lucido cortejo, de éxito seguro en una comedia de magia, había sido organizado por dos de los buenos amigos de los Sres. de Fabra, Estruch, el propietario de una de las más notables colecciones de armas que se conoce, y Martí Codolá, que posee un magnífico parque, completa colección geológica, para su recreo particular.

Se habían vestido en una casa de campo inmediata, y no hay que decir el efecto que produjo su llegada en la otra, donde se celebraban las bodas de plata.

Después de ver esto, no hay que decir la curiosidad que sentimos de visitar la finca de recreo del Sr. Codolá. Nos llevó en su coche á todos los comensales, que eran los amigos Ferreras, Perez Galdós, Abascal y Fabra, el hijo del señor Fabra, y á fe que no pudo elegir más agradable entretenimiento para pasar la tarde.

Se halla situada en el vecino pueblo de Horta, desde el que se disfruta del hermoso panorama de las montañas y del mar. Entre bosques, fuentes y jardines se encuentra la colección zoológica en soberbias jaulas. Posee un elefante, un oso, tres dromedarios, un cocodrilo, un buitre kanguroo, ciervos, llamas, armadillas que viven debajo de tierra, castores, sabios como arquitectos, una completa familia de papagayos y cacaotas alojados en magnífica estufa, y una variada colección de aves y pájaros desde el flamenco, que parece andar sobre zancos, al colibrí, y desde el cisne negro de Australia á las gallinas que se llaman en idioma de naturalista "auras coronadas."

Dos monumentos hay en este parque: el uno, en forma de fuente, recuerda la visita que hizo Fernando VII hace medio siglo; el otro, en forma de sepultura de la Edad de piedra, se levantó para conmemorar la visita de D. Bosco, el famoso fundador de los talleres salesianos, recientemente fallecido en Italia.

Es esta una excursión que recomendamos á los turistas.—A. E.

DEFICIT DE LA EXPOSICION

Nada tiene de extraño que una de las preocupaciones constantes de Barcelona respecto de la Exposición sea la del déficit que ha de dejar, pues los barceloneses no se hacen la ilusión de creer que pueda suceder para su Exposición lo que sucedió con la de Londres de 1851 que dió un beneficio de 213,306 libras esterlinas, es decir, más de un millón de pesos, lo que no vendría mal á nuestro comprometido tesoro municipal.

El resultado económico de las Exposiciones universales que se pueden comparar por su importancia con la de Barcelona, fuera de la mencionada, fué el siguiente:

París, 1855.—Gastos 25,000,000 de pesetas.—Ingresos 3,202,475 pesetas.
Pérdida 22,797,525 pesetas.
Londres, 1862.—Gastos 11,500,000 pesetas.—Ingresos 10,232,250 pesetas.
Pérdida 1,267,750 pesetas.
París, 1867.—Gastos 20,000,000 pesetas.—Ingresos 10,518,375 pesetas.
Pérdida 9,481,625 pesetas.
Viena, 1873.—Gastos 55,000,000 pesetas.—Ingresos 5,171,750 pesetas.
Pérdida 49,828,250 pesetas.
Filadelfia, 1876.—Gastos 40,000,000 de pesetas.—Ingresos 10,688,600.
Pérdida 29,311,400 pesetas.
París, 1878.—Gastos 55,000,000 de pesetas.—Ingresos 35,000,000 de pesetas.
Pérdida 20,000,000 pesetas.
La pérdida probable de la Exposición de Barcelona, no podemos calcularla hoy, por lo mismo que estamos todavía en el período de gastos.

Bueno es que digamos, para que no

se asusten los barceloneses, que las pérdidas en cuestión no son, digámoslo así, absolutas, ya que no sería justo con ignorar como pérdidas los edificios y compra de terrenos que París, Viena y Philadelphia tuvieron que edificar y comprar y que hoy forman parte de la riqueza inmobiliaria de la ciudad.

Además; á la Exposición de Barcelona concedieron ya las Cortes un auxilio de un millón de pesetas, y una lotería que, seguramente, producirá otro tanto; y es de suponer también que la España entera hará cuestión de honra el que no pese exclusivamente sobre Barcelona y su provincia, el déficit que resulte.

EL HUESPED DE LOREDAN

Gran resonancia ha tenido en toda España el capítulo de un libro que acaba de publicar la ilustre escritora Emilia Pardo Bazan, y en el cual presenta el retrato de D. Carlos, á quien ha visitado últimamente en su palacio de Venecia.

Los intransigentes y los moderados del partido carlista han levantado sobre él la más rabiosa polémica, defendiendo unos y atacando otros despiadadamente á la autora, que ha dado mucho que hacer, con tal motivo, á *La Fé* y á *El siglo futuro* y respectivas cohortes.

Los no carlistas han visto solo en ese trabajo una gala muestra más del talento, espíritu de observación, genialidad y estilo de Emilia Pardo Bazan.

Nosotros copiamos solo algunos párrafos de ese capítulo. Hélos aquí:

Es D. Carlos de elevadísima estatura que en hombre ménos bien proporcionado y agusto parecería colosal. La cabeza, ni grande ni chica, campea airosa sobre el arrogante busto. Los ojos, obscurísimos y ensombreados, atentan el carácter, obstinado de puro correcto, de la intachable nariz. El pelo es de ébano; la barba, de seda negra, con dos ó tres hilos argentinos, distribuida, por la naturaleza con tan buena gracia, que sin extralimitarse en el cuello ni las mejillas, adorna con varonil gravedad el simpático rostro. El cutis, si allá en la primera juventud ostentó romanesca palidez, es ahora una fina piel morena que delata la complejion nervioso-sanguínea y las energías de un temperamento más adecuado á las guerreras fatigas y la vida activa del soldado y del monarca, que á los ocios y languideces del destierro. La mano merece notarse: es una nobilísima extremidad humana, que revela en su ducción, al par de la inteligencia y la exquisita pulcritud de la vida civilizada actual, el vigor necesario para aferrar el lanzon de los antiguos paladines.

D. Carlos ha padecido afonía, y su voz es aún algo opaca: pronuncia bien el castellano, pero descubre las *erres*, según por naturaleza ó vicio contraído acostumbraban hoy bastantes personas de la aristocracia. Habla poco, y cuando lo hace, con frase escogida, aunque sin pretensiones. Reflexiona ántes de contestar á las preguntas; escucha mucho y observa siempre. No le he oido emplear ninguna de esas locuciones de origen flamenco hoy admitidas en la conversacion de la gente más selecta; tampoco le he visto reír á carcajadas, y la sonrisa, en su cara grave y bellamente melancólica, es como una luz inesperada y repentina: posee un encanto extraordinario.

El efecto que produce el *Deseado* del absolutismo es el de una persona en extremo culta, formal y sincera, irresistiblemente inclinada á tomar en serio las cosas de la vida, penetrada de la nocion del derecho divino. Aquella majestad varonil de los miembros y del rostro, trasciende al espíritu. Cuerpo y cabeza están pidiendo á voces el arnés, el caballo, la diadema, el manto de púrpura. Cierta tristeza vaga que rodea á D. Carlos es la de los destinos fallidos, la de las misiones históricas no cumplidas. Si algun hombre nació para rey es D. Carlos, y los que le hemos visto pasar podremos decir dentro de algunos años que hemos visto la encarnacion viviente de uno de los conceptos fundamentales políticos en la raza ibérica: la *Monarquía*.

No soy entusiasta de la casa de Borbon, y hasta en sus reyes más elogiados, como Carlos III, encuentro bastantes tachas que poner. Creo que esa casa de origen francés nos trajo la política exterior más funesta á nuestros intereses; me indigna el observar como, cuando creían obrar mejor, los Borbones se esmeraban en desviar del cauce la corriente de nuestra civilizacion y nuestro pensamiento nacional, y me subleva ver lo que hicieron de la del Municipio y de nuestro viejo nervio independiente. Creo que ellos nos amputaron la originalidad y nos practicaron la ablacion del carácter propio, más tambien opino que las familias, como los pueblos, se educan á fuerza de experiencia, y á veces se mejoran en la adversidad. Todos hemos visto en Alfonso XII, de grata memoria, el excepcionalismo manolésco y la cruel indiferencia moral de su abuelo Fernando VII, transformados en ingenio y agudeza, don de gentes y espíritu conciliador; todos pueden notar en el Duque de Madrid el teson inquebrantable, el inflexible fanatismo y la formalidad pueril de D. Carlos María Isidro, primer Pretendiente, convertidos en noble dignidad, séria conviccion y tranquila entereza.

Tratando de los malos cómicos que desempeñan papeles de reyes y hablan á gritos, escribe Larra con oportunidad que cabalmente los reyes son las personas más compuestas y modosas del mundo, y no alcanzan nunca la voz, pues para ser obedecidos bástales un gesto ó una mirada. D. Carlos, que no ha reinado de hecho, es, no obstante, viva muestra de la distincion indefinible que imprime el Poder unido á la raza, lo contrario de la arrogancia y despotismo de los señores improvisados. En el Duque de Madrid hay una especie de humildad soberana, una dulzura y condescendencia, una reserva de tan buen gusto y una naturalidad tan exquisita, que el respeto brota del alma como espontánea flor y el afecto le sigue de cerca.

Hay detalles elocuentes. Dos indicaré tan solo. El primero fué cuando Ortega Munilla interrogó á D. Carlos sobre la granada que cayó tan cerca de él en Plewka, que por una línea más le cuesta la piel. Advertí en el rostro del duque de Madrid reflicida lucha entre el deseo de complacer, propio de su gran cortejía, y el miedo de parecer fanfarron, cosa tan antipática á los hombres verdaderamente animosos.

Por último, eligiendo los términos, y

en broma á fin de quitar importancia al lance, refirió la heroica temeridad de su excursión á las avanzadas turcas, yendo—son sus palabras—"de aficionado". El segundo fué al hablarle yo del *Diario publycafo* de su vida, que Pirala imprimió al final de su *Historia contemporánea*, y que, según el mismo Pirala, encierra páginas admirablemente escritas y retratos de personajes políticos hechos de mano maestra. Al nombrar este documento vi, sin más, subir á las mejillas de D. Carlos el rubor de la modestia, y le oí decir con el acento más franco:—Yo no destinaba eso á la publicidad.—¿Fué abuso de Pirala el publicarlo, señor?—pregunté.—Y D. Carlos, con la mesura y el comedimiento que siempre dominan en sus palabras (aun el tratarse de sus mayores enemigos ó de los que más le han agraviado, por ejemplo, Cabrera), respondió:—No; tanto como abuso... Pero yo no escribí ese *Diario* para publicarlo; bien conozco que no lo merece. Aquí encaja una protesta. He asegurado que D. Carlos es hombre culto, y añado que redacta con facilidad y perfeccion suma; pero sentiría que los que todo lo extremo, imaginasen que yo presentaba á D. Carlos como un catedrático un erudito ó un literato. No sé qué idea de la monarquía se nos ha metido en los cascos, que exigimos al Rey la sabiduría de Salomón y la inspiracion de David, y queremos que cultiva la oratoria y disertar sobre la radiacion del cólorico. En Alemania—la docta Alemania—lo entienden de distintas maneras: lo que se pide á un Rey es honrada voluntad, claro entendimiento y sana complexion, y el excelso Emperador que acaba de bajar á la tumba dejando constituido el gran Imperio germánico, no era sino un soldado, con pocas letras y ningún propósito de disputar á sus vasallos las cátedras de Gotinga. Aquí, sin duda, seremos todos unos pozos de ciencia cuando nos parece grano de anís un Pretendiente que no escribe á la vez, como Echegaray, dramas y tratados de matemáticas sublimes.

D. Carlos, aunque embebido en esto que se llama cultura general, me parece, sin embargo, ménos hombre de biblioteca que de accion; es siempre aquél que en Praga, antes de los quince años de edad, para fortalecerse, se tiraba al agua sudado, después de haber corrido á pié ó á caballo en el rigor del invierno. Le juego capaz de discurrir más de lo que lea y de hacer más de lo que diga.

Lo que en D. Carlos predomina es el gusto artístico, bien demostrado en el arreglo de su elegante morada de Venecia. El palacio Loreidan no se cuenta entre los más antiguos ni los más bellos de la sarta doble que rodea el Canalazzo. Por una ironía de la casualidad, palacios cuyo nombre despierta un mundo de recuerdos históricos y de leyendas, y por cuyas balconadas ojivales, abrigadas de árboles y rosetones, parece que va á asomarse Desdemona, están dedicadas á terrenas ó oficinas de Hacienda, mientras el romántico destierro del Pretendiente español se desliza entre los muros de un edificio relativamente vulgar. Pero desde los mástiles rojo y guarda para atar las góndolas en el desembarcadero, hasta el último clavo de la señorial naos, todo indica el gusto refinado é inteligente del hombre moderno, educado por largos viajes, que prueban el arrojo y actividad del espíritu y la robustez del organismo en quien por recreo los emprende.

Merece citarse en Loreidan el camarín de los dioses indios, alumbrado por luz rosada y misteriosa, que parece santuario doméstico de un devoto budhista, y el cuarto de baño, donde hasta el piso es vidrio veneciano, esmaltado con los ricos é intensos colores del lapislázuli y la venturina. Nada digo del curioso Museo de la guerra civil, porque *El Imparcial* lo ha descrito menudamente; ni del comedor suntuoso y severo en que dos veces tuve la honra de sentarme á la derecha del Duque de Madrid. El recuerdo de este comedor evoca el de tan delicadas atenciones que, al revivirlas, no quiero dejar de enviar, más allá del Pireno y los Alpes, respetuoso saludo al caballero y al Príncipe.

Otro ser junto á la egregia dama que desde Viareggio me manifestó el deseo tan halagüeño para mí de verme y hablar-me una vez más. Antes que á D. Carlos, conocí á doña Margarita de Borbon, y saboreé su trato exquisito y aprecié su instruccion variá y sólida. Si el tiempo—tasado por el forzoso regreso de los peregrinos y por el viaje de la misma señora á Trieste á fin de asistir á la inhumacion de las cenizas de D. Juan de Borbon—me lo hubiese permitido, correría á ofrecer mis respetos y á ver transformado en lozina flor el lindo capullo que tuve en mis rodillas muchas noches en el Bocage: la infanta Blanca.

Cruzábamos el Gran Canal dirigiéndonos á la estacion del ferro-carril; miré hácia las ventanas de Loreidan, y una inmensa tristeza embargó mi alma. Mientras la góndola, silenciosa y negra como un ataud, se deslizaba con fantástica suavidad sobre aquellas aguas en que flotan la nostalgia y la leyenda, yo callaba, vuelta hácia el palacio, dejando que inundase mi corazon la marea de la angustia. Allí se quedaba tal vez el remedio y la salvacion de España. Dentro de breves horas tambien saldría el dueño del palacio, pero en direccion opuesta, hácia Trieste, á depositar bajo las solitarias bóvedas de la catedral las cenizas de su padre junto á las de sus tíos y abuelos—estirpe de tristes hados, como aquella de que habla el poeta Carducci en su bella oda.—Nosotros, entre tanto, regresaríamos á la dulce tierra natal, que con tan doloroso amor contemplamos desde lejos los ojos del expatriado y del proscrito...

TELEGRAMAS

PARLAMENTO DE ALEMANIA.
Berlín 25 junio.
La apertura del Reichstag hoy será la ceremonia mas grandiosa celebrada desde 1871.

Todos los príncipes federales están invitados para asistir á ella.

EL NUEVO EMPERADOR.
Berlín 26 junio.
El discurso del Emperador Guillermo II en la apertura del Reichstag fué muy pacífico.

Ha declarado que se adhiere á los tratados con Austria é Italia, y que su

deseo es cultivar cuidadosamente la amistad del Czar.

ALEMANIA Y RUSIA.
Londres 1.º julio.
El Emperador Guillermo y el Czar celebrarán una entrevista dentro de poco, y se espera que del *meeting* resultará probablemente un convenio por el cual Austria será preponderante en Servia, y Rusia en Bulgaria.

PARLAMENTO DE INGLATERRA.
Londres 1.º julio.
Mr. James Lowther ha sido elegido miembro del parlamento por Fhanet.

DISTURBIOS EN ZULULANDA.
Londres 29 junio.
Todas las tropas disponibles en Natal y los Reales Escoceses han sido enviados á Zululanda.

EL GOLERA EN HONG-KONG
Hong-kong 2 julio.
El cólera ha causado varias víctimas entre la comunidad China de Macao durante la semana pasada.

La muerte más reciente entre los europeos, es la de Mrs. Silva, esposa de Mr. C. de Silva, profesor portugués en esta colonia.

Ha corrido el rumor de que un gran número de los tripulantes del vapor de guerra *Imperieuse*, estaban atacados del cólera cuando salió del puerto la semana pasada.

Hong-kong 5 julio.
El cólera ya no es el terror que era, pero todavía reclama víctimas.

Ayer día 4 un soldado del Regimiento 58 fué enterado.

Se ha confirmado el rumor que hemos oido acerca del gran número de hombres que estaban en el hospital del *Imperieuse* cuando largó para Yokohama.

Hemos oido decir que varios incidentes muy tristes han ocurrido durante la fuerza de la reciente epidemia. Tres gordos hermanos chinos boteros murieron uno tras otro en el intervalo de pocos días, y ayer un individuo que fué llamado para ver á su hermano atacado, empezó á demostrar síntomas de cólera, después de haber cambiado con él algunas palabras, muriendo á las pocas horas.

El número de defunciones entre los chinos por el cólera se ha reducido á un mínimo.

La lista de defunciones habidas durante la semana que terminó el 23 de junio y publicada en la *Gaceta del Gobierno*, resulta con un total de 262 muertos.—De estos, el mayor número de 107, se dice que han muerto víctimas de un mal que se describe así: "Vomitando y purgando."

AGRESION A UN BUQUE INGLÉS
Un periódico de Yokohama del 22 de Junio publica una estensa noticia de un cobarde ataque hecho al bergantin inglés *Nemo* en el estrecho de Behring el 29 de Mayo.

Los botes estaban recorriendo la costa con intencion de retirarse al bergantin, cuando un fuego mortífero que venía de detras de las rocas, empezó á caer sobre los indefensos tripulantes, resultando la muerte de tres marineros japoneses, y del capitán Snow, y quedando otros tres japoneses heridos.

El asunto se ha puesto en conocimiento de las autoridades consulares Inglesas.

SUICIDIO DE UN MANDARIN
El *Hupao* publica la noticia de que un mandarin llamado Tsung Yuan, se ha suicidado en Tientsin el 13 de Junio, degollándose con un cuchillo.

Su carrera ha sido muy infortunada. El, su mujer, y su familia, estaban literalmente muriéndose de hambre. Antes del suicidio ya había tratado de matarse en compañía de una concubina, pero ambos fueron salvados en aquella ocasion.

SANIDAD MARITIMA
(Gaceta de ayer 11 de Julio 1888.)
GOBIERNO GENERAL DE FILIPINAS.
Manila 7 de Julio de 1888.

De conformidad con lo informado por la Junta Superior de Sanidad en sesion de esta fecha, y á propuesta de la Direccion general de Administracion Civil; visto el estado sanitario del puerto de Hong-kong; á los efectos prevenidos en la Ley de Sanidad y disposiciones vigentes, vengo en decretar lo siguiente:

1.º Se declaran sujetas á cuarentena de rigor, como de procedencia súcia, las del puerto de Hong-kong, hechas á la mar desde el dos de los corrientes.

2.º Se declaran sujetas á cuarentena de observacion, como de puerto notoriamente comprometido, las procedencias del puerto de Emu, hechas á la mar desde igual fecha.

Cúmplase y publíquese.—Weyler.

COMPANIAS DE SEGUROS
(Gaceta de ayer.)
Ministerio de Ultramar.—No 280.—Excelentísimo Sr.—He dado cuenta de la carta oficial de V. E., núm. 1994, fecha 31 de Mayo del año anterior, de la copia del expediente que con la misma remití, formado en virtud de reclamacion de varios comerciantes de esa Archipiélago, en solicitud de que se les exima del pago del impuesto de 5 p g de las utilidades que obtienen, como representantes de compañías de seguros, por las operaciones que realizan en esas Islas y del decreto de esa Intendencia general de Hacienda, resolviendo la peticion sobre el que se solicita recaiga la superior aprobacion; y Resultando que en la mencionada disposicion se ordena el cumplimiento de lo preceptuado en el Reglamento vigente para la administracion y

tan 250 testigos.

Se trata de una asociacion temible de malhechores de la especie más peligrosa que las cuales trabajaba á las órdenes de un jefe experimentado, astuto, hábil y dotado de la mayor energia.

Emilio Brilli, el jefe de la cuadrilla, es un ladrón distinguidísimo, que ha sido sentenciado muchas veces. Su principal teniente, es el llamado Dominico Fortunati, otro presidiario distinguidísimo, licenciado por dos veces de presidio.

Con otros 29 malhechores reclutados entre lo mas fino de la granjería, organizados militarmente, á quienes se tomaba juramento de ser leales, y hablando un *caló* incomprensible para la policia, Brilli y Fortunati pudieron realizar con extraordinario éxito muy fructíferas operaciones, cuya lista sería interminable si la publicásemos.

Bastará decir, que en la casa del rico Conte Telfener, que tiene un lujoso hotel á las puertas de Roma, la cuadrilla de Brilli, ha cometido robos por valor de unas 20,000 libras.

Brilli, á quien sus subordinados llaman *papá*, rara vez trabaja personalmente. Pero prepara los golpes de mano, y realiza el botín montando las piedras robadas en una forma que nadie las conoce, fundiendo el oro y la plata y repartiendo los beneficios entre los asociados.

Estos, en concepto de adelantados, reciben de su jefe cuatro *liras* diarias y la comida.

Y cuando la cuadrilla es muy numerosa y el trabajo escasea, Brilli organiza expediciones á provincias.

Una sola de estas operaciones, en la casa de un platero, produjo una utilidad de 6,000 *liras*.

Fué la única vez en que el gran jefe tomó parte activa en operaciones de esta especie.

El proceso de estos 31 ladrones en Roma, es el acontecimiento judicial de este año.

Registro del servicio Meteorológico EN LUZON Y COSTA DE CHINA.
Observaciones correspondientes á las 10 h. a. m. y 4 h. p. m. del día 10 de Julio de 1888.

ESTACIONES.	Latitud y longitud Norte.	Barómetro al nivel del mar.	Temperatura del aire en el centro.	Temperatura del agua.	Humedad relativa.	Vientos direccion y fuerza.	Estado del cielo.	Cantidad de lluvia.
Hong-kong	22° 16'	750.0	28.5	26.0	85	ENE 4	ENC 4	0.0
Amoy	23° 42'	750.0	28.5	26.0	85	ENE 4	ENC 4	0.0
Swatow	23° 32'	750.0	28.5	26.0	85	ENE 4	ENC 4	0.0
Yokohama	35° 32'	750.0	28.5	26.0	85	ENE 4	ENC 4	0.0
Manila	14° 35'	750.0	28.5	26.0	85	ENE 4	ENC 4	0.0
San Isidro	10° 00'	750.0	28.5	26.0	85	ENE 4	ENC 4	0.0
Yuguan	16° 00'	750.0	28.5	26.0	85	ENE 4	ENC 4	0.0
Yokohama	35° 32'	750.0	28.5	26.0	85	ENE 4	ENC 4	0.0
Amoy	23° 42'	750.0	28.5	26.0	85	ENE 4	ENC 4	0.0
Swatow	23° 32'	750.0	28.5	26.0	85	ENE 4	ENC 4	0.0
Yokohama	35° 32'	750.0	28.5	26.0	85	ENE 4	ENC 4	0.0
Manila	14° 35'	750.0	28.5	26.0	85	ENE 4	ENC 4	0.0
San Isidro	10° 00'	750.0	28.5	26.0	85	ENE 4	ENC 4	0.0
Yuguan	16° 00'	750.0	28.5	26.0	85	ENE 4	ENC 4	0.0
Yokohama	35° 32'	750.0	28.5	26.0	85	ENE 4	ENC 4	0.0
Amoy	23° 42'	750.0	28.5	26.0	85	ENE 4	ENC 4	0.0
Swatow	23° 32'	750.0	28.5	26.0	85	ENE 4	ENC 4	0.0
Yokohama	35° 32'	750.0	28.5	26.0	85	ENE 4	ENC 4	0.0
Manila	14° 35'	750.0	28.5	26.0	85	ENE 4	ENC 4	0.0
San Isidro	10° 00'	750.0	28.5	26.0	85	ENE 4	ENC 4	0.0
Yuguan	16° 00'	750.0	28.5	26.0	85	ENE 4	ENC 4	0.0
Yokohama	35° 32'	750.0	28.5	26.0	85	ENE 4	ENC 4	0.0
Amoy	23° 42'	750.0	28.5	26.0	85	ENE 4	ENC 4	0.0
Swatow	23° 32'	750.0	28.5	26.0	85	ENE 4	ENC 4	0.0
Yokohama	35° 32'	750.0	28.5	26.0	85	ENE 4	ENC 4	0.0
Manila	14° 35'	750.0	28.5	26.0	85	ENE 4	ENC 4	0.0
San Isidro	10° 00'	750.0	28.5	26.0	85	ENE 4	ENC 4	0.0
Yuguan	16° 00'	750.0	28.5	26.0	85	ENE 4	ENC 4	0.0
Yokohama	35° 32'	750.0	28.5	26.0	85	ENE 4	ENC 4	0.0
Amoy	23° 42'	750.0	28.5	26.0	85	ENE 4	ENC 4	0.0
Swatow	23° 32'	750.0	28.5	26.0	85	ENE 4	ENC 4	0.0
Yokohama	35° 32'	750.0	28.5	26.0	85	ENE 4	ENC 4	0.0
Manila	14° 35'	750.0	28.5	26.0	85	ENE 4	ENC 4	0.0
San Isidro	10° 00'	750.0	28.5	26.0	85	ENE 4	ENC 4	0.0
Yuguan	16° 00'	750.0	28.5	26.0	85	ENE 4	ENC 4	0.0
Yokohama	35° 32'	750.0	28.5	26.0	85	ENE 4	ENC 4	0.0
Amoy	23° 42'	750.0	28.5	26.0	85	ENE 4	ENC 4	0.0
Swatow	23° 32'	750.0	28.5	26.0	85	ENE 4	ENC 4	0.0
Yokohama	35° 32'	750.0	28.5	26.0	85	ENE 4	ENC 4	0.0
Manila	14° 35'	750.0	28.5	26.0</				

regia, que es cosa algo más fuerte que el agua de Barcelona, y aún allí sumergidos, colesaban.

Y sobre si se movían ó si estaban quietecitos y muertos, hubo gran polémica; y dale que le dás al microscopio, resultó empate entre los llamados á decidir la contienda, unos que les veían moverse como candidato á interinidad con sueldo y sobre, y otros que les suponían muertos cadáveres, sin otro movimiento más que el que les imprimía el líquido en que se hallaban.

Alguna parte del público tomó luego cartas por el Dr. Letamendi; y aún algunos se decidieron por los microbios, yéndose al otro báculo con los bacilos dentro.

Esta discusión que hará época en los fastos de la ciencia, se me viene á la memoria siempre que se trata de microbios, casos, colerinas y hasta de diarreas, que es como llaman en inglés á cólera.

Si dos sábios micrografos, seguidos de gran acompañamiento científico, no llegaron á ponerse de acuerdo ni á evidenciar sus experiencias, como demuestran los demás hemos de ver claro en esta cuestión archidificultosa?

Colerina, cólera esporádico, nostras ó asiático, diárrica colérica, y demás "sospichosidades", todo ello me huele, en el buen sentido de la palabra, á microbios que cualquiera sabe si se mueven ó no, si viven ó yacen difuntos.

El expediente más sencillo es el adoptado en la vecina colonia: con decir indisposiciones del estómago está uno al cabo de la calle.

Es una concomitancia perfectamente traída para aborrazar discusión: que si pites que si flautas, que si asiático que si nostras, todo eso es divagar: indisposiciones del estómago, y se acabaron las dudas.

—¿De qué ha muerto fulanito?— preguntaban una vez á uno.

—De un callo—le respondieron.

—¿Como?—extrañándolo.

—Muy sencillo, verá Vd.: tenía un ojo de gallo en salva sea la parte, y de tanto rascar se le encontró; luego, hubo que amputarle el pié y, en esto, vino un báculo, le cayó una gotera en la cama, se le mojó la pierna operada y le dió el túbano.

Cosa parecida sucede con las indisposiciones del estómago que se padecen en Hong-kong; ello se complicará más adelante, hasta ocasionar la muerte, pero convegnamos en que por ahí, es decir por allá, empiezan.

La junta de Sanidad, al encontrarse con tan extraña calificación no ha podido menos de tener sus dudas; hay más todavía: aunque la junta estuviera formada por micrografos distinguidos, y hubiese tenido calidos recientes que analizar para ilustrarse, no habían sido menos las vacilaciones.

Desafío á la vista más perspicaz y acostumbrada al microscopio, á que vea la virgula á un bacilo y á que me diga, de pronto, si dicho bacilo es nostras, esporádico ó simplemente asiático... del Gaiges.

Porque bien puede resultar asiático de Hong-kong ó Emuy, en cuyos casos no habrá para qué tratarle con prevencciones.

Será un microbio de buena familia, como quien dice, y hasta puede que traiga informe de vida y conducta, á satisfacción de El Comercio.

En estas vacilaciones y dudas, lo mejor es creer á pies juntillas en lo de las indisposiciones estomacales, y vivir confiados.

Y cuanto á los microbios, talmente microbios, no hay que tenerles miedo.

Rímonos de virgulas y garambainas estomacales.

Antayer, en una esquina de la calle Jaboneros (por antonomasia quizás así llamada), conté en cinco minutos 70 transeuntes: 50 eran chinos, 16 indios y 4 de raza blanca.

Nada más que cincuenta chinos. Ahí les tenemos, cada vez en mayor número y más felices y campantes.

Ni una instancia con 3,000 firmas, agua régia casi, casi, les antiquala.

Y á tantos coletudos les tenemos sentados en la boca del estómago, sin indisposición, ni nostras, ni Virgula-coleta, que nos mate.

Me río yo de los otros bacilos.

Ande la R.

Música.

La banda del regimiento infantería núm. 6, tocará hoy en la Luneta, el siguiente programa:

Manolo, paso-doble; M. G. Angelina, mazurca; Rogel. Fantasía de la ópera, La Africana; Meyerbeer.

En la tierra como en el Cielo, polka; Varios.

Final 1.º de la ópera, Un ballo in maschera; Verdi.

Ben amados, valse; Waldteufel.

Pasajeros.

—Por el vapor Zahro, que se halla en Mariveles cumpliendo cuarentena.—D. G. Trajano, con un sirviente y 4 chinos.

—Por el Remus, que salió ayer mañana para Cagayan y escalas.—D. F. Meztosa, secretario del Gobierno de Cagayan; D. F. Edralin; D. C. S. de Vizmanos; D. J. Casanova, ayudante de montes; D. A. Nieto, alférez de la Guardia civil, señora y 2 niños; don J. Gisbert y Abad, y varios á proa.

—Por el Gravina, que salió ayer mañana para Cebú y escalas.—D. J. García Quiros; D. R. Mira Botella, y varios á proa.

—Por el Rómulo, que salió ayer mañana para Albay y escalas.—Fr. E. Gomez Miguel; D. L. Martínez; D. J. Barbero; D. N. Ratis; D. A. P. Fernandez; don F. Arroyo; y varios á proa.

—Por el Churrucá, que salió ayer para Zamboanga y escalas.—D. Antonio Moros Sancho, teniente coronel del número 4; D. Carlos Medina Alvarez, teniente; D. Amadeo Valdés, teniente coronel del núm. 7, señora y una niña; D. Manuel Abumada, Comisario de guerra, señora y cuatro hijos; D. Carlos Cano Salazar, médico 1.º del número 7, con 3 sargentos, 8 cabos y 17 individuos de tropa; D. Andrés Carpi y Torres, farmacéutico 1.º; D. Tomás Cruzeyras, alférez de infantería de marina; D. Pedro Langa; D. Gabriel Rullá; D. Antonio del Río; D. Antonio Martell, y varios á proa.

Tribunales.

Hoy se verá en la Sala de lo civil de la Real Audiencia de esta capital, los autos promovidos en el Juzgado de Binondo por D. A. C. S. contra D. A. B. y S. sobre cantidad de pesos.

Informarán los abogados D. Rosendo Rufista y D. Francisco Godínez.

LLEGADA DEL SR. OBISPO

NUEVA CACERES.

De una carta de persona autorizada, testigo presencial de las solemnes festividades celebradas en Nueva Cáceres, al recibirlas el obispo de aquella diócesis Ilmo. señor D. Fr. Arsenio Campos, entremos los siguientes párrafos que sirven para dar idea del recibimiento verdaderamente expandido que Nueva-Cáceres ha hecho á su nuevo Prelado.

El día 2 del corriente á las siete y media de la mañana desembarcaron S. I. y personas que le acompañaban en Pasaco, bajo una lluvia copiosa, y hizo pensar que darían sin lucimiento los numerosos trabajos y preparativos hechos para recibir al Prelado en Nueva-Cáceres. Afortunadamente cesó la lluvia muy pronto y pudo S. I. y numerosa comitiva que le acompañaban salir de Pasaco, así que terminó el suculeto almuerzo con que fueron obsequiados por el R. Cura Párroco de dicho pueblo.

A las cinco de la tarde del mismo día que era la hora designada para que S. I. verificara la entrada en Nueva-Cáceres, se hallaba la Ciudad brillantemente engalanada y numeroso gentío rebosando entusiasmo por todas las calles.

Multitud de vistosos arcos, como nunca aquí se habían visto, designaban las calles que había de recorrer S. I. hasta llegar á la Catedral.

Una nutrida comision del Cabildo eclesiástico y autoridades civiles y militares esperaban á S. I. junto al puente de Tabuco, á donde llegó S. I. á las cinco y cuarto de la tarde.

El entusiasmo de la inmensa muchedumbre fué extraordinario al divisar á S. I. El eco de cinco bandas de música anunció á la ciudad que bajaba del coche S. I. y que se dispuso para montar á caballo, según la tradicional ceremonia. Empezada la marcha por la Catedral, todas las campanas se echaron á vuelo y disparáronse sin número de cohetes y bombas, creciendo el entusiasmo de manera indecible.

Cuando la comitiva llegó al atrio de la Catedral quedó verdaderamente sorprendida ante el aspecto maravilloso que ofrecían los innumerables arcos levantados por los alumnos del Seminario.

Entrados en la Catedral cantóse solemnemente Te-Deum y llevarónse á cabo con toda solemnidad las ceremonias de ritual. La iluminación de las dos primeras noches fué brillantísima, cerca de 10,000 luces, todas de esperma, encerradas en vistosos arcos, farolillos y rosetones de papel de diferentes colores, esparcían sus vistosos reflejos sobre las fachadas del Seminario, Catedral, Palacio y Colegio, formando en la plaza que constituyen dichos edificios un conjunto tan deslumbrador, que todos conviniere no haber visto igual ni aún en grandes y famosas capitales.

Al siguiente día de su entrada en esta, visitó el Sr. Obispo el Seminario, pronunciando ante su presencia un largo y bien estudiado discurso un seminario y leyéndose por otros varias poesías.

S. I. expresó con elocuentes frases el agrado que le habían producido las manifestaciones de simpatía de que había sido objeto y repartió bonitas estampas entre los alumnos.

El día 3 á las doce de la mañana, hubo comida en el Palacio Episcopal, á la que asistieron previa invitación las autoridades locales, Jefe de los Centros, Rector del Seminario, Párrocos de la Catedral y otras personas.

Por la noche á las ocho hubo en el Seminario una agradable velada literaria-dramática, á la cual asistió numerosa concurrencia.

Terminada la velada pasaron todos los asistentes al salon que se habilitó para comedior, y en el cual se sirvió espléndidamente la cena hasta las once de la noche en que se retiró S. I. y demás invitados.

Los arcos, velada literaria, etc., etc. todo muy espléndido.

Su afmo. amigo.—X.

Fiestas.

El día 16 habrá fiesta religiosa en el Santuario de S. Sebastian, de los PP. Recoletos, por la fiesta de Ntra. Sra. del Cármen, cuyo novenario se ha trasladado al mes de Enero, porque Julio con sus lluvias no dejaba á los devotos que concurren á ella.

En las ciudades españolas es de las fiestas más alegres la del Cármen, porque allí es Julio el mes del buen tiempo, de los frutos y de la zambra.

El 22 del corriente celebrará el pueblo de Cavite Viejo á su patrona Santa María Magdalena.

También hay ese día función religiosa en la iglesia de Sto. Domingo en esta capital.

Gobernador civil.

Ha sido nombrado Gobernador civil interino de la Laguna D. Eugenio del Sar Orozco, quien embarca en la mañana de hoy con su distinguida familia para el punto de su destino.

Damos nuestra enhorabuena al Sr. del Sar Orozco por su merecido nombramiento.

Reunion.

El domingo próximo, á las ocho y media de su mañana y en el salon de sesiones de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, se reúnen, á iniciativa del Director del Faro Jurídico D. José M. Perez Rubio, los abogados de esta matrícula y demás letrados que se adhieran al pensamiento, para tratar de un asunto que interesa á la clase toda.

Es objeto de la reunion, según nuestras noticias, acordar la creación de un colegio de abogados en esta capital y la forma ejecutiva más conveniente de llevar en breve plazo á la práctica dicho pensamiento, según necesidad sentida ha tiempo en este foro.

Es de esperar que el éxito corone los

deseos que han de formularse en dicha reunion, de la que daremos cuenta.

Véase el anuncio-convocatoria que en su lugar publicamos.

Titular vacante.

Se halla la del distrito de Bohol, por haber sido declarado cesante el médico D. Enrique Riera y Espejo que le servía, en virtud de no haberse presentado despues de cumplir la licencia que se le concedió para la Península.

Municipes.

El Excmo. Sr. Gobernador general se ha servido nombrar tenientes 1.º, 2.º, 3.º y 4.º del tribunal del arrabal de San Miguel, en relevo de los que por orden superior han sido depuestos, á D. Ciriano Aquino, D. Hilario S. Pedro, D. Nicolás Silva y D. Eduardo Camacho, respectivamente.

También ha nombrado teniente 1.º del gremio de naturales de Binondo á D. Ramon Aguilar, y juez de policía de San Fernando de Dilao á D. Nemesio Casañas.

Buena ocasion.

Parece que en el Lazareto de Mariveles no abundan las comodidades, y mucho menos los medios de separacion conveniente entre los sujetos á simple observacion sanitaria y á rigurosa cuarentena.

Un elemento oportuno de mejor servicio allí puede ser una fragata, fundada en bahía, que nos dicen reúne en su distribución interior grandes condiciones para enfermería flotante, está en buen estado y la dan por la mitad de su precio.

Ya en otras dos ocasiones se echó mano de grandes barcos para enfermería en Mariveles, con buen resultado.

Ayudantes provinciales.

De los examinados ayer por la mañana fueron aprobados con plazas D. Ramon Morillo y D. Tomas Ramos.

También fueron aprobados D. Pastor Saló, D. José Caccio y D. José Crisóstomo, los cuales no ocuparan plaza hasta que terminados los exámenes se haga el escrutinio y formacion del escalafon.

Hoy á las dos de la tarde deberán presentarse en la Inspeccion con útiles de dibujo para hacer el ejercicio práctico los siguientes aspirantes:

- D. Rafael Foz y García.
- D. Ricardo Fors y Ramos.
- D. Guillermo Gaudinier.
- D. Gabriel de la Torre.
- D. Mariano Chanco.
- D. Gregorio Marifio.
- D. Arcadio de Joya.
- D. Vicente Jibiano.
- D. Julian Coronel.

Adoquines.

Se arreglan ahora los de la calle del Rosario junto á la plaza de Cervantes, y los de la calle de Anloague, que bien necesitan el repaso.

Bueno es que de cuando en cuando se haga ese arreglo, porque el frecuente paso de los carruajes los gasta, los hunde y forma altos y bajos que hace daño andar por ellos.

Hace un mes apuntamos la idea de que se ensayen adoquines de dobles dimensiones, á fin de que en la vía pública aparezcan menos aristas redondeadas en piedras graníticas, que por ese desgaste, se van convirtiendo en cantos rodados.

OBRAS PUBLICAS.

Hemos tenido ocasion de examinar la memoria que la Inspeccion general de Obras pùblicas acompaña á los presupuestos provinciales, y locales, y aún cuando dar á conocer algunos de los considerandos que dicho centro hace pueda causar impresion poco lisonjera, vamos á darlos á conocer, ya que al lado del mal estado que se lamenta, señaldas por dicho centro el medio á que puede recurrirse para dar vigoroso impulso al ramo de Obras pùblicas, hoy falto de vida en varias de sus manifestaciones más importantes, efecto de los exigios recursos que se consiguen en los presupuestos.

Como es de rigor, la Inspeccion formula separadamente los presupuestos de obras locales y los de las provinciales.

Por lo que hace á las primeras, el centro de Obras pùblicas consigna un crédito de \$ 185,869'90 para atenciones de obras locales en el año de 1889 próximo, y considera escasa la cifra, en comparacion de las necesidades que diariamente exponen los Gobernadores de las provincias, en términos de que, si hubieran de atenderse todos los servicios, año señalando un plazo de diez años, el gasto anual que debería consignarse en presupuestos no podría ser menos de 500,000 á 600,000 pesos.

No obstante esto, la Inspeccion manifiesta que puede considerarse excesiva la cifra de \$ 185,869'90 consignada actualmente, si se compara con la consignacion hecha en años anteriores para iguales atenciones, porque presupuesto hubo en que la consignacion para obras locales era tan exigua, que descontada de la suma total la parte correspondiente al Ayuntamiento de Manila, quedaban disponibles solamente para obras pùblicas de todo el resto del Archipiélago \$ 18,128'00.

Entrando á analizar la causa de la increíble exiguidad de las asignaciones referidas, cree la Inspeccion hallarla en que debió tenerse en cuenta el auxilio de la prestación personal, cuyos 15 días de trabajos por hombre, son de aplicacion exclusiva para servicios locales; pero desgraciadamente salta á la vista, que los resultados no corresponden al sacrificio que á los polistas se impone, ya por causas inherentes á la naturaleza de la obligacion personal, que no considera pertinente examinar, ya por haberse reducido de 40 á 15 los días de prestación personal en beneficio del Tesoro por la redencion á metálico, pero sin compensacion alguna para los pueblos, en tanto cuanto representan las peonadas de los obligados al servicio que se exigen de él tomando cédula de 6.ª clase, en vez de las de inferior precio que les corresponde.

Esto sentado, cree la Inspeccion de imprescindible necesidad la adopcion de una medida general que pueda suministrar por sí un recurso eficaz para auxiliar las Obras pùblicas, ya que se ha visto que no produce todo el resultado que debía esperarse, la aplicacion de las peonadas de la prestación personal á los trabajos pùblicos.

La medida porque aboga la Inspeccion general de Obras pùblicas, es la redencion á metálico de los 15 días de prestación personal subsistente, mediante el pago de 10 reales fuertes, por hombre; impuesto que se denominaría local por ser esencialmente local el fundamento que le dá origen, y cuyos productos serian destinados exclusivamente al fomento de las obras pùblicas.

La parte de la memoria que á este importante punto se refiere, dice así: "Sobre la base de que el número de obligados al servicio personal es en cifra redonda 1,000,000 y sobre la de que voluntariamente pagan algunos los 2 pesos y medio de diferencia entre los precios de las cédulas de 9.ª y 6.ª clase, se puede establecer el tipo de 10 reales fuertes como impuesto local en sustitucion de los 15 días de trabajo; se obtendría así un recurso que en total representaría 1,250,000 pesos."

De dicho total, podría aplicarse un 10 por 100 al Tesoro y el resto que sería destinado únicamente á Obras pùblicas, permitiría acudir á este servicio con la preponderancia que el país reclama.

"Solo así podrán hacerse,—prosigue la Inspeccion,—programas anuales de obras que se hayan de ejecutar seriamente dentro de cada ejercicio; entretanto, solo cabe hacer pedidos limitados á la ejecucion de las obras que tienen proyecto aprobado y á las pequeñas reparaciones que exigen edificios en su mayor parte de materiales ligeros."

Al presupuesto acompañan estados que detallan las partidas peditas.

Basta examinarlos; no exigen ni permiten más amplias explicaciones.

En el presupuesto provincial consigna la Inspeccion general de Obras pùblicas la suma de \$ 1,141,998'99.

La cantidad consignada en el presupuesto anterior fué de \$ 499,726'67; excede, pues, el del presente año al anterior en \$ 651,269'32.

La Inspeccion no entra á analizar, por no corresponder esto á su mision, si dados los recursos de ingresos el presupuesto resultará con déficit ó sobrante; toma únicamente en consideracion las necesidades cada día crecientes del servicio, el estado de los caminos, cárceles, cuarteles de Guardia civil, etc., y limitando su pedido á lo más estricto y perentorio no puede menos de estampar en ellos la cifra que queda consignada.

Comprueban el anterior aserto 2,000 kilómetros de caminos proyectados en las Islas de Luzon, Pansy, Cebú, Samar, Leite y otras del Archipiélago, de los cuales solo hay en esplanacion unos 700 kilómetros; las cárceles, de las cuales á solo ocho en todo el Archipiélago se puede dar este nombre, y el presupuesto, no menor de 600,000 pesos, que exige la construccion de cuarteles para la Guardia civil.

Tal es á grandes rasgos, y sin hacer hincapié en los lugares donde se expone descarnadamente la verdad que á algunos podría parecer demasiado amarga, lo manifestado por el Sr. Inspector general de Obras pùblicas en la memoria que acompaña á los presupuestos redactados para el año próximo venidero.

Que sea enhorabuena.

Una suscritora nos dice ayer que, no utilizando el derecho de publicar gratis un anuncio mensual de veinte líneas, en compensacion desea hacer constar su parabien á D. Victoriano Zabala, su conocido, por el título que acaba de recibir de Profesor de Latinidad, primero y segundo año.

Doblemente agradable será al Sr. Zabala, sin duda alguna, esta enhorabuena.

"La Bahía de Manila."

El cuadro al óleo de este título y del que nos ocupamos á su debido tiempo, desde ayer se halla expuesto en la meseta de las escaleras de las Casas Consistoriales.

ERUPCION DEL MAYON.

Segun noticias oficiales recibidas, en los pueblitos situados en la falda del Mayon, han ocurrido desgracias.

Se han visto 24 cadáveres, y muchas casas incendiadas.

Se cree haya más víctimas de la lava.

De la estacion de Albay se ha recibido ayer el siguiente aviso: "Este momento calmada erupcion volcánica y ruidos, aunque sigue echando abundante ceniza."

Por sospechoso.

El 24 del pasado la Guardia civil de Camalig, Albay, detuvo á Teodoro Aguila como presunto cómplice del robo perpetrado la noche anterior en la casa del vecino Rudecindo Molar, denunciándole este como autor del robo.

Los antecedentes del detenido no son impios.

Jugadores pobres.

La Guardia civil de Casiguran (Albay) detuvo en una cheza del sitio de Escuala á tres individuos jugando al monte, ocupádoles en el acto de la aprehension \$ 1'10.

Asimismo, la de Barcelona, de la propia provincia, aprehendió á un chino y dos indígenas que se despesaban al monte también.

Le reconoció, como producto del juego, veinte céntimos de peso.

Robo de azúcar.

El gobernadorcillo de Montalban instruye las oportunas diligencias acerca del robo de cinco pilones de azúcar, de la propiedad de D. Leon Limcuando, perpetrado el 7 del actual en el barrio de S. Isidro, de aquella jurisdiccion, por Cipriano Lorenzo.

Herido por una mujer.

Entre ocho y nueve de la noche del 1.º del actual se presentó en el tribunal de Pineda Vicente Uy-Tianco manifestando que momentos antes Juana Fernando le había ocasionado varias heridas graves.

Reconoció por el mediquillo resultó con ocho heridas, ninguna de ellas de gravedad.

Vamos, que no había intencion de matarle. ¿A qué resulta que las sangrias se deben á exigencia de la Juana para que el Vicente cumpliera alguna palabra empeñada formalmente?

Atropello.

Ayer mañana, una carromata atropelló en el barrio de Labasan, Sampaloc, á tres personas, de las que una, la mujer Juana Asuncion, fué trasladada al Hospital con fuertes contusiones.

El gobernadorcillo de aquel arrabal es el que ha entendido en el asunto,

Un chino suicida.

En la tarde de anteayer la Veterana detuvo en el estero de San Lázaro al suya Chua-Chongco que se había tirado en aquel momento al agua con intento de suicidarse, pero afortunadamente para él se le enredó la coleta en un árbol, dando tiempo á la llegada de los guardias que le impidieron consumar su loco atentado. [Absalon acútico!]

Parece que este chino presentaba señales de enagenacion mental.

Herido.

Ayer por la mañana suscitó un individuo en el arrabal de Santa Cruz una pendencia con otro llamado Silvestre de la Cruz, por negarse, segun oímos, este último, á venderle el sombrero que usaba y que por lo visto había llenado el blanco de sus deseos.

Tan descontento ó agraviado quedó al verse desairado por la negativa del Silvestre el caprichoso comprador, que sacando una arma blanca ocasionó á Silvestre García una herida en el muslo derecho.

La Guardia civil Veterana de la Subdivision detuvo al agresor y al herido, conduciendo á este último al Hospital de San Juan de Dios y remitiendo el primero á disposicion del Juzgado de guardia.

Servicios de la policia.

La Veterana ha detenido: A 3 chinos y un indígena indocumentados.

A 1 individuo por riña y escándalo.

A Evaristo Zacarias por hacer uso de la vía pública como de un campo abierto y solitario.

A 5 hombres y 4 mujeres por jugar al pangungue sin licencia, y por jugar á lo mismo en horas no permitidas á cuatro babaes y dos lalaques.

En la madrugada de ayer, á la una, detuvo también á doce individuos que halló en una casa de la calzada de Bilibid, donde, segun denuncia hecha á la Veterana de Sampaloc, se jugaba al monte; pero como al presentarse esta en la casa no vieron más que á los doce detenidos reunidos y no pudieran dar satisfactoria respuesta acerca del motivo de dicha reunion, fueron detenidos como partícipes de una reunion clandestina.

Punto de estudio.

DIVAGACION ECONOMICO-SOCIALISTA.

Poca gente de la que ataca ó defiende las doctrinas socialistas ha tenido alguna vez á la vista las cifras necesarias para saber cuanto tocaría á cada individuo en el caso de que, triunfando la revolucion social, se repartiesen por partes iguales entre todos los habitantes las riquezas de todo el mundo civilizado.

El cálculo ha sido hecho recientemente con toda la exactitud que permite materia tan difícil y las cifras están tomadas de publicaciones oficiales de todos los países.

Para obtener el resultado que se busca, son necesarios dos factores: la poblacion del mundo civilizado capaz para entrar en el reparto y para trabajar su parte de capital, ó sea la poblacion mayor de quince años, y el capital de lo que se conviene en llamar mundo civilizado ó sea en realidad América, Europa y las colonias. Las cifras de uno y otro factor son las siguientes:

	Poblacion de más de 15 años. —Millones.	CAPITAL —Millones de pesos.
Inglaterra.....	22	44,400
Francia.....	24	36,650
Alemania.....	29	22,600
Rusia.....	55	15,120
Austria-Hungría.....	24	13,900
Italia.....	5	11,150
Países Bajos.....	19	8,200
España y Portugal.....	14	8,000
Escandinavia.....	5	5,500
Estados Unidos.....	32	31,650
América del Sur.....	17	4,800
Colonias inglesas.....	5	5,800
India.....	162	6,900
TOTALES.....	413	214,670

Por esta lista se observa que hay gran desigualdad en la riqueza de los distintos países, siendo Inglaterra el más rico y la América del Sur el más pobre de los incluidos en la anterior estadística.

En Inglaterra, repartiendo el capital de la nacion entre todos sus habitantes mayores de quince años, tocarían á cada uno de ellos 2,000 pesos, mientras que haciendo igual operacion en la América del Sur no cobraría cada habitante más que 280 pesos.

Pero repartiendo entre todos los mayores de quince años de los países que figuran en la lista el capital, de todos ellos, tocarían á cada habitante unos 500 pesos.

El economista que hizo este cálculo tan extraño, y evidentemente falso, lo termina con este corolario, realmente simple:—Como se ve, nadie podría vivir con la renta correspondiente á un capital de 500 pesos.

Aunque su opinion no es de socialista, á este partido suministra armas.

[Que nadie vive con la renta correspondiente á un capital de 500 pesos! Absurdos entre los que trabajan, sin ser á jornal, es mucho menor el capital de la mayoría, labradores, menestrales, tenderos, etc. A un capital de cinco pesos ó menos, saca renta suficiente para vivir la vendedora de hortalizas y el que pregona por las calles fósforos y papel para cigarrillos!]

A cuento de estos repartos de la riqueza universal, es ocurrencia chistosísima la que se atribuye á uno de los hermanos Rostchild.

Le abordaron en la calle dos borrachos, diciéndole:—Oye, burgués; tu bien-

tuarenta millones de francos; no lo niegues, porque lo dice un periódico. Inmediatamente á repartir ese capital.

—No hay inconveniente. Ahora mismo si ustedes quieren, ¿Traen ustedes poder de todos los franceses?

AVISOS

MARTILLO DE José Gutierrez. 24-Paseje de Norzagaray-24. BINOYDO.

Para el viernes 13 del corriente a las diez de la mañana, vendrá en pública almoneda sin reserva, una partida de cazado de Europa, cuellos de hilo, tohallas con pelizos, relojes de níquel desperador, etc.

Secretaría del Banco a 9 de Julio de 1888.

EL VARADERO DE MANILA. COMPANIA ANONIMA.

Por acuerdo de la Junta directiva y en cumplimiento de resolución tomada por la Junta general de Accionistas celebrada el 30 de Mayo último, se participa al público que queda abierta una nueva emisión de 1500 acciones de cien pesos cada una, advirtiéndose que los pedidos de acciones se podrán hacer en la oficina de esta Agencia, calle de Carnero núm. 3 hasta el día 14 de Julio próximo.

Manila 13 de Junio de 1888. R. Calder Smith, Agente general.

Pérdida. Se ha extraviado un anillo para mujer, de oro con tres brillantes, valor, próximamente de cincuenta pesos, que debió caerse de la calle de Solana a la Real, en dirección a la de Arzobispo.

Se dará una gratificación, de diez pesos, ó las gracias, al que lo presente en la calle de Arzobispo n.º 14.

EL VESUBIO Taller de fuegos artificiales de E. Cavagliani.

Manila. Tondo. Con permiso de la autoridad. Se reciben encargos de provincias y se trabaja con esmero.

Los pedidos a provincias se sirven a las cuarenta y ocho horas sea lo que fuere.

Ojo, Cavagliani ha muerto como escriben algunos en los pueblos, vive y su dirección E. Cavagliani. Manila. Se remiten gratis prospectos y precios.

ALMACEN LUZON Binoyno. jd

C. LABARBE Y C. 16 CALLE DAVID.—MANILA. 8 D'Almeida—Street.—SINGAPORE.

Representantes de los principales industriales de Francia; admiten pedidos y venden al por mayor.

PUERTO SAID GUARNICIONERIA DE R. SALAMANCA 5-Carriedo-5.

CONRADO MARTELL CIRUJANO DENTISTA POR LA FACULTAD DE MEDICINA Y CIRUJIA DE BARCELONA.

CURACION de todas las ENFERMEDADES DE LA BOCA. ESPECIALIDAD en la construcción de BIENES Y DENTADURAS.

LIMPIEZA DE LA BOCA por medio del Motor dentario de la casa Samuel, S. White de Filadelfia.

HORAS DE CONSULTA De siete a doce mañana y de tres a siete tarde.

SE VISITA A DOMICILIO. 16-Escolta-16.

Se suplica a todos los Abogados residentes en esta capital, estén ó no en ejercicio, que sirvan concurrir el domingo 15 del corriente a las ocho y media de la mañana al local de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, para tratar de asuntos que intere a la clase, a cuyo efecto se ha concedido la oportuna autorización.

Se alquilan las casas números 7 y 9 calle de Dulumbayan, Sta. Cruz y las de Espelata números 4 y 9 recién pintadas y empapeladas; darán razón, en la misma calle núm. 7.

HABITACIONES. Se alquilan dos espaciosas y que se comunican, con vistas una de ellas a la calle.

También pueden alquilarse separadas. Darán razón en la calle de Cabildo núm. 27.

SE ALQUILA

una habitación espaciosa, con vistas a la calle; darán razón en la calle de Anda núm. 18.

Conveniente para oficina. Se alquila una bonita sala con un cuarto, vista en la Escolta.

Darán razón Escolta 9, a la Fotografía del Globo.

COMPRA y VENTAS Se venden diez acciones del Banco Español Filipino a \$420 en la calle de Anloague núm. 6.

Se vende un vis-à-vis en buen estado de uso, calle de la Noria núm. 15.

Ganga. Se venden cuatro carromatas en-ganchadas cuatro caballos, una montura nueva y se cede la localid. Calle de Soer núm. 6 en Meisic.

Terrenos. Se venden al contado, ó a plazos, en un solo lote, ó en trozos para solares, los enclavados entre la calzada de Bilibid y la galería y los que están detrás de ésta, lindando con la proyectada calzada para San Anton. Para más pormenores darán razón, en los atos de la casa calle de Legaspi núm. 18.

Letras sobre Barcelona. Venden Millat Marti y Mitjans. Escolta 9. 12-14-15

Azulejos finos. Se han recibido varias partidas de acreditadas fábricas de VALENCIA y SEVILLA.

BATTLE HERMANOS Y C. a. asaje de Perez, Escolta.

Tierras y Razas DE FILIPINAS. Estudios descriptivos y antropológicos.

Un volúmen de 300 páginas, se vende a \$2 en la Agencia Editorial y en la Librería de Santo Tomás.

Libros para vales, en blanco. Se venden en la Administracion de este periódico—Real 2.

CÁPSULAS MATHEY-GAYLUS Preparadas por el DOCTOR CLIN Premio Montyon

Las Cápsulas Mathey-Gaylus de Cáseara delgada de Glúten nunca cansan el estómago y están recetadas por los Profesores de las Facultades de Medicina y los médicos de los Hospitales de Paris, Londres y Nueva-York para curar rápidamente:

Los Flujos antiguos ó recientes, la Gonorrea, la Blenorragia, la Cistitis del cuello, el Catarro y las Enfermedades de la vejiga y de las vías urinarias.

Cada frasco va acompañado con una instruccion detallada. Escriban las Verdaderas Cápsulas Mathey-Gaylus de CLIN y C. de PARIS que se hallan en las principales Farmacias y Droguerías.

EL ARNÉS. FABRICA DE MONTURAS Y GUARNICIONES de V. Jimeno.

Se acaba de desempacar un inmenso surtido en monturas inglesas Rollos Royal etc., id. de señora, cinchas, bocados, látigos, etc

Guarniciones de Europa de limonera y tronco.

Todo lo cual se detalla a precio sin competencia en plaza 10—Carriedo—10.

Se publica a todos los Abogados residentes en esta capital, estén ó no en ejercicio, que sirvan concurrir el domingo 15 del corriente a las ocho y media de la mañana al local de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, para tratar de asuntos que intere a la clase, a cuyo efecto se ha concedido la oportuna autorización.

Se alquilan las casas números 7 y 9 calle de Dulumbayan, Sta. Cruz y las de Espelata números 4 y 9 recién pintadas y empapeladas; darán razón, en la misma calle núm. 7.

HABITACIONES. Se alquilan dos espaciosas y que se comunican, con vistas una de ellas a la calle.

También pueden alquilarse separadas. Darán razón en la calle de Cabildo núm. 27.

BIBLIOTECA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA.

CATECISMO DE AGRICULTURA CIENTIFICA. Libro indispensable a todos los agricultores ilustrados. Por Johnston y traducido para La Oceania Española.

LOS CHINOS EN FILIPINAS. Males que se experimentan actualmente y peligros de su creciente inmigración. Un folleto en 4.º de 130 páginas.

EL FERRO-CARRIL DE MANILA A DAGUPAN. Folleto que trata de los ferro-carreles en general; describe el de Manila a Dagupan; contiene condiciones de su construcción y tarifas de explotación.

CAMARINES SUR. Descripción general de esta provincia, con un mapa de la misma. Por D. Adolfo Puya Ruiz. Un tomo de 260 páginas. A 4 reales cada ejemplar.

PLAN DE LA CIUDA DE Y ARRABALES DE MANILA, en mas reducida escala tomado del que tiene el Excmo. Ayuntamiento. Un pliego marquilla 2 reales.

NOVELAS ORIGINALES. EL ADREZO DE PAQUITA. Historieta filipina original. Primer tomo de la colección de trabajos literarios de D. José F. del Pan. 3.ª edición.

LOS PRETENDIENTES DE CARMEN O PERFILES DE NOVIOS. Segundo tomo. DOS MESES DE LICENCIA O BOCETOS DE NOVIAS. Tercero.

CINCO HORAS EN EL LIMBO O NUESTRAS TATARANIEGAS. HAY MUERTE DE AMOR? Tomo cuarto. HAY QUE VIVIR. LAS MEDIAS NARANJAS. Tomo quinto.

DIEZ MILLONES DE PESOS O EL TESORO DE MARIANAS. REVERTA INCREIBLE ENTRE UN SANTO PRELADO Y EL SOBRINO DEL ALCALDE RONQUILLO. Tomo VI. IDILIO ENTRE SAMPAGUITAS. Tomo VII.

EL CABALLO DE COPAS. SE PARECIAN IRENE. Tres novelas. Tomo VIII. OTRA ESPECIE DE FAUSID. O LA EDUCACION DE LA MUJER. Tomo IX.

MALEDICENCIA Y EXPIACION. INTIMOS AMIGOS! Dos novelas. Tomo X. EL MEDICO DE SU HONRA. VIAJE AL PAIS DE LOS AETAS Y VISITA AL P. JUAN MISIONERO DE CAPAS. Dos leyendas filipinas. Tomo XI.

De cualquiera de estos libros puede pedir el que guste todo suscriptor que anticipe dos meses de suscripción, y todos ellos, quien pague en Manila un año adelantado. Fuera de esas condiciones, se vende cada volúmen a 2 reales, menos la Descripción de Camarines Sur, que se vende a 4 reales.

SÁDABA.

Se compra un ejemplar de PRAGMÁTICA DE OPERACIONES FARMACEUTICAS por dicho autor. En la Administracion de este periódico darán razón.

EL INDIO BATAQUEÑO

Se vende en la Administracion de este periódico—Real 2.

EL ARNÉS.

FABRICA DE MONTURAS Y GUARNICIONES de V. Jimeno.

Se acaba de desempacar un inmenso surtido en monturas inglesas Rollos Royal etc., id. de señora, cinchas, bocados, látigos, etc

Guarniciones de Europa de limonera y tronco.

Todo lo cual se detalla a precio sin competencia en plaza 10—Carriedo—10.

Se publica a todos los Abogados residentes en esta capital, estén ó no en ejercicio, que sirvan concurrir el domingo 15 del corriente a las ocho y media de la mañana al local de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, para tratar de asuntos que intere a la clase, a cuyo efecto se ha concedido la oportuna autorización.

Se alquilan las casas números 7 y 9 calle de Dulumbayan, Sta. Cruz y las de Espelata números 4 y 9 recién pintadas y empapeladas; darán razón, en la misma calle núm. 7.

HABITACIONES. Se alquilan dos espaciosas y que se comunican, con vistas una de ellas a la calle.

También pueden alquilarse separadas. Darán razón en la calle de Cabildo núm. 27.

Se publica a todos los Abogados residentes en esta capital, estén ó no en ejercicio, que sirvan concurrir el domingo 15 del corriente a las ocho y media de la mañana al local de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, para tratar de asuntos que intere a la clase, a cuyo efecto se ha concedido la oportuna autorización.

Se alquilan las casas números 7 y 9 calle de Dulumbayan, Sta. Cruz y las de Espelata números 4 y 9 recién pintadas y empapeladas; darán razón, en la misma calle núm. 7.

HABITACIONES. Se alquilan dos espaciosas y que se comunican, con vistas una de ellas a la calle.

También pueden alquilarse separadas. Darán razón en la calle de Cabildo núm. 27.

Se publica a todos los Abogados residentes en esta capital, estén ó no en ejercicio, que sirvan concurrir el domingo 15 del corriente a las ocho y media de la mañana al local de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, para tratar de asuntos que intere a la clase, a cuyo efecto se ha concedido la oportuna autorización.

Se alquilan las casas números 7 y 9 calle de Dulumbayan, Sta. Cruz y las de Espelata números 4 y 9 recién pintadas y empapeladas; darán razón, en la misma calle núm. 7.

HABITACIONES. Se alquilan dos espaciosas y que se comunican, con vistas una de ellas a la calle.

También pueden alquilarse separadas. Darán razón en la calle de Cabildo núm. 27.

TORRECILLA Y C.ª

ALMACEN DE TEJIDOS Y NOVEDADES DE EUROPA. Escolta 17.—Manila.

Se reciben por todos los vapores las últimas novedades de París en artículos para señoras y caballeros.

Agencia y depósito de la acreditada "PERFUMERIA DEL MUNDO ELEGANTE."

GRAN TALLER DE CAMISERIA.

17-ESCOLTA-17. mjsh

Bazar "LA PUERTA DEL SOL" - Manila

ENTRADA LIBRE.

Precio fijo, económico y al contado.

ACABO DE DESEMPACAR

Para la presente estacion de aguas.

Capotes negros de goma, con mangas a \$2.00 2'30, 2'40 y 2'50. Id. id. id. con esclavina a \$3.00 3'70, 3'85 y 4'00.

Capotes de merino negro con mangas a \$7.50, 8'00, 9'00 y 10'00. Id. id. id. con esclavina a \$9, 10, 11, 12, 13 y 14.

Capotes de seda con capuchas a \$25. Capuchas sueltas de goma negra a \$0.80. Id. id. blanca a \$0.80.

Perneras negras de goma a \$1.20. Id. blancas id. id. a \$2.00. Id. de merino a \$2.90.

Zapatos de goma a \$0.95, 1'00, 1'20, 1'30 y 1'40. Botas de goma a \$8.40, 9.00 y 9.85. Delantales negros de goma a \$0.60. Id. blancos de id. a \$0.75.

J. F. RAMIREZ.

COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS

PROVEEDORA DE LA REAL CASA

Premiada con diploma de honor en las Exposiciones de Manila 1882, Amsterdam 1883, Amberes 1885, y con el gran diploma de honor en la de Filipinas en Madrid 1887.

PRECIOS CORRIENTES DE LA FABRICA "FLOR DE LA ISABELA"

MANILA

Table with columns: VITOLAS CUBANAS, MENAS FILIPINAS, PICADURA, CIGARRILLOS. Includes prices for various tobacco products like Incomparables, Imperiales, Regios, etc.

TABAQUERIA

ESCOLTA N.º 2, donde hay constantemente surtido de todos los masas, a los mismos precios y condiciones que en la fabrica.

Manila 1.º de Setiembre de 1887. jd

ORIZA LACTE-CREME ORIZA-ORIZA VELOUTE

ORIZA A VISO a los Consumidores DE LOS GENEROS DE LA

PERFUMERIA ORIZA

PARIS - 207, Calle Saint-Honoré, 207 - PARIS

LOS PRODUCTOS DE LA PERFUMERIA ORIZA DE L. LEGRAND

deben en buen éxito y el favor del público:

1.º Al particular esmero con que se hacen sus preparaciones. 2.º A sus calidades inalterables y a las suavidades de sus perfumes.

AUNQUE SE HACEN IMITACIONES DE LOS PRODUCTOS DE LA PERFUMERIA ORIZA Como la apariencia exterior de tales imitaciones es idéntica a la de los Verdaderos Productos Oriza, los Sres. consumidores deberán procurarse contra tan ilícito comercio y considerar como falsificados todos los productos de calidades inferiores que no son verdaderos mas que por las casas poco respetables.

SAVON-ORIZA-VELOUTE Se envia franco el Catalogo ilustrado.

ACCIONES DEL VARADERO.

Se venden con descuento. Plaza de Goiti núm. 1.

MUSICA.

Método completo de solfeo por L. Carpentier, libretos de óperas completas para piano solo por varios autores, acaban de recibir en la Librería de este periódico se ven

EL MINDANAO 8-ESCOLTA-8.

Riquísimo Salchichon de Lyon. Queso fresco de boia. Queso legítimo de Gruyere. Biscochos marca "Albert." Id. fresco de plato. Id. de Cracken Fancy.

EL MINDANAO 8-Escolta-8

A. M. PABALAN.

MANUAL DE LOS JUECES DE PAZ

FOR D. JOSE ROBLES LAHESA, Fues de 1.ª instancia de la provincia de Isla de Negros, CON UN PROLOGO de D. JOSE FERNANDEZ GINER, Presidente de Sala de la Real Audiencia de Manila.

Esta obra contiene toda la legislación relativa a la organización y régimen de los Juzgados de Paz, sus deberes y atribuciones, exposición de los procedimientos para los juicios y actuaciones civiles y criminales que son de su competencia y de la de los Gobernadorcillos, formularios completos de los juicios verbales de faltas, actos de jurisdicción voluntaria, instrucción de primeras diligencias en las causas criminales, etc., etc.

Está anotada y concordada con el Código Penal vigente, ley orgánica del Poder judicial, la provisional para el planteamiento del Código, la de Enjuiciamiento civil y Compilación criminal, Actos acordados, Real Cédula de 1855, Reglamento de cédulas personales y demás disposiciones vigentes en estas Islas y admitidas por la Jurisdicción de los Tribunales. Contiene un extenso apéndice con la parte del libro 1.º del Código Penal común a los delitos y faltas y el libro 3.º de dicho Código, extensamente comentado y concordado con la legislación especial de Filipinas, los aranceles judiciales vigentes y la ley del papel sellado.

Esta obra consta de dos tomos al precio de \$1-50 cada uno. Está de venta: MANILA, Agencia Editorial, Carriedo 2. ILOILO, Imprenta y Tipografía de El Porvenir de Bisayas. h

PASTA MACK (en cartones elegantísimos con 8 tabillas) es un nuevo y sobresaliente preparativo, con el que puede procurarse un baño delicioso é higiénico y una magnífica agua de tocador.

El olor se comunica de un modo tan perfecto con el agua, que el cuerpo exhala un aroma riquísimo mucho tiempo despues de lavarse.

Esta Pasta Mack, fama universal, hermosa y suave al cutis y como refrescante, supera a todo cuanto se conoce hasta hoy.

Se vende en todas las boticas, droguerías y las principales perfumerías del mundo. Único fabricante.—Inventor: P. Mack, Uim. s/D.

Depósito general, Botica de Sta. Cruz.—D. Pablo Schuster. hfm89

JARABE Antillogístico BRIANT

PARIS, Farmacia BRIANT, 150, calle de Rivoli, PARIS

Los médicos mas célebres de Paris recomiendan desde hace ya mas de 60 años el JARABE DE BRIANT como el medicamento potestico cuyo sabor es el mas agradable y cuya eficacia es la mas segura contra la Grippe, los Resfriados, los Catarros, etc.

Este Jarabe no fermenta nunca, y permanece siempre en el mismo estado de pureza y de fuerza. El mismo jarabe se vende en todas las principales farmacias de Francia y del extranjero.

CAFE Y RESTAURANT DE LA MARINA.

Se sirven desayunos y comidas desde las cinco de la mañana a las diez de la noche.

EL FERRO-CARRIL de Manila a Dagupan.

Trata de los ferro-carreles en general—Requisitos para la formacion de empresas de construcción—Derechos y deberes en las relaciones con el Estado y con el público—Trayecto del de Manila a Dagupan—Tarifas que regirán en su explotación—Condiciones bajo las cuales se hizo la subasta—Inauguración de las obras

CON UN PLANO. Este folleto se regala a los suscritores de La Oceania que paguen dos meses adelantados de suscripción. A los demás y no suscritores, se vende a dos reales.

QUINQUE MECÁNICO

Nunca se pone caliente—No necesita tubo ni pantalla—No dá humo ni mal olor. Es el quinqué mas seguro y mas fresco que se conoce. Libre de explosion y dá una brillante luz equivalente a tres quinqués corrientes. Encendido se puede rodar al suelo sin temor alguno.

QUINQUE de Bertoldo.

Es de mucha fuerza y dá un volúmen de luz equivalente a 20 bujías, pero 15 grados más fresco que cualquier otro quinqué.

No se calienta, combustion perfecta, su uso es seguro porque no puede estallar.

No produce humo ni mal olor.

CAMAS DE HIERRO.

con colchon de alambre, fresca y lujosa, apropósito para este clima. Acaba de desempacar.

La Gran Bretaña. Calle Real esquina a la de S. Juan de Dios. J. A. RAMOS.

LA GRAN BRETAÑA.

Calle Real esquina a la de S. Juan de Dios. J. A. RAMOS.

LA GRAN BRETAÑA.

Calle Real esquina a la de S. Juan de Dios. J. A. RAMOS.

LA GRAN BRETAÑA.

Calle Real esquina a la de S. Juan de Dios. J. A. RAMOS.

LA GRAN BRETAÑA.

Calle Real esquina a la de S. Juan de Dios. J. A. RAMOS.

LA GRAN BRETAÑA.

Calle Real esquina a la de S. Juan de Dios. J. A. RAMOS.

LA GRAN BRETAÑA.

Calle Real esquina a la de S. Juan de Dios. J. A. RAMOS.

LA GRAN BRETAÑA.

Calle Real esquina a la de S. Juan de Dios. J. A. RAMOS.

LA GRAN BRETAÑA.

Calle Real esquina a la de S. Juan de Dios. J. A. RAMOS.

FOTOGRAFIA PERTIERRA, CARRIEDO N.º 2.